



Tengo el honor de participar á V, que el Ayuntamiento que me honra en presidir, en sesión de 1º del mes de la fecha, acordó facultarme, para en unión de las Representaciones de los pueblos interesados, ofrezca al Estado la línea telefónica a cuyo tiempo de solicitar, que al incautarse el mismo, se convierta en Telégrafo, puesto que ello ha de reportar ventajas á los Municipios, ya que las reparaciones y conservación ahora á su cargo pasaría ha ser de cuenta de aquél.

En igual fecha lo participo á los demás Alcaldes de los pueblos interesados, dejando al de Cabanes la facultad de que convoque á reunión en la que crea conveniente y tratar acerca del particular.

guarde a V, muchos años.

Villafamés, 20 de octubre de 1920.

des, a quienes les perteneció la intendencia
sondeaciones de los demás pueblos interesados
tratar asuntos del particular con las repres-
siones a sueldo de oficio, conmemorando
para conocimiento de esa Corporación y de
lo que tengo el honor de participarle
dosis,
dientes ventajas a los municipios interesados.
La comisión de Telégrafo, por reportar al
ta, oficina al Estado, la linea y solleto
de la linea telefonía entre esa villa y e
tación, y conjuntamente con los demás pueblos
entame, para que en su nombre y representación
sesión de la, del mes de la fecha, seordó la
la corporación de mi presidente, en

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de

Borriol